



Proteja su marca a escala mundial

Registrar su marca con nosotros es un paso importante para proteger su marca en los Estados Unidos

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Entonces debería plantearse ya la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para promocionarla en el futuro y mantenerse por delante de la competencia.

Existe un tratado internacional gracias al cual la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) le permite aprovechar las ventajas que ofrece el Sistema de Madrid de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y registrar su marca en más de 131 países.

El Sistema de Madrid ayuda a empresas de todos los tamaños a crecer en un mercado mundial competitivo.



Lo que debe saber sobre el Sistema de Madrid

- El Sistema de Madrid es su solución centralizada para el registro y la gestión de las marcas fuera de los Estados Unidos.
- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional es el primer paso para proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, de cuya gestión se encarga la OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayuda a obtener protección en más de 131 países.
- Ahorre tiempo y dinero con el Sistema de Madrid. Mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas podrá proteger su marca en tantos países como desee.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite [el sitio web del Sistema de Madrid](#), póngase en contacto con [la USPTO](#) o llame a un especialista en Propiedad Intelectual para averiguar cómo proteger su marca en los principales mercados extranjeros.



USPTO



WIPO MADRID